



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

✓  
ABR 16 12 08 PM 2018 *Clarejos*

**ACVSE**

TESORERÍA  
CORRESPONDENCIA

CONTRALORÍA  
OFICIO No. CSCJN/DGA/DAIB/308/2018

Ciudad de México, a 16 de abril de 2018  
**Asunto:** Resultados Preliminares

~~LICENCIADA ROXANA CARVAJAL SÁNCHEZ YARZA  
DIRECTORA GENERAL DE LA TESORERÍA  
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
P R E S E N T E~~

Hago referencia a la auditoría núm. DAIB/2018/10, denominada "Siniestros y Reclamaciones del Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales", por el período del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2017, que con motivo del cumplimiento del Programa Anual de Control y Auditoría 2018, aprobado por el Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se viene realizando, y para la cual fue designada como Enlace ante este Órgano Interno de Control.

Sobre el particular, se anexan 4 cédulas que contiene los resultados con observaciones a las direcciones generales de Recursos Materiales; Tecnologías de la Información; Infraestructura Física y, a la dirección general a su cargo, que hasta el momento se han determinado para que, en caso de considerarlo conveniente, presente las justificaciones y aclaraciones pertinentes dentro de un plazo no mayor a CINCO DÍAS HÁBILES, a partir de la recepción del presente oficio, fecha que vencerá el 23 de abril de 2018, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo se dará por concluida la auditoría.

Hago propicia la ocasión para expresarle que el personal responsable de esta auditoría está en la mejor disposición de atender a cualquier aclaración o inquietud que pudiera surgir, respecto de los resultados de referencia.

No omito señalar, que los resultados contenidos en las cédulas podrán sufrir modificación derivado de los procesos de elaboración, revisión y autorización del informe de auditoría.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LICENCIADO MANUEL DÍAZ INFANTE GÓMEZ  
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE  
AUDITORÍA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ABR 16 12 19 PM 2018

CONTRALORÍA